

Infracciones: 1. Grave. Art. 26.2.e), de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 1 de junio de 2009.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Víctor Javier López Villén.  
DNI/CIF: 75071931-T.  
Expediente: JA/2009/760/G.C./ENP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.d), de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 29 de junio de 2009.  
Sanción: Multa 60,1 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.  
DNI: 26431973M.  
Expediente: JA/2008/1382/AGMA/FOR.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6, de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.  
Fecha: 21 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Jesús Rincón Rodríguez.  
DNI: 77341510P.  
Expediente: JA/2009/560/GC/VP.  
Fecha: 9 de julio de 2009.  
Acto notificado: Resolución de Archivo.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Hormigones Surbeton, S.L.  
DNI/CIF: B14305155.  
Expediente: JA/2009/182/AG.MA./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.c), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 1 de junio de 2009.  
Sanción: Multa de 500 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Pedro Martínez Raez.  
DNI: 26467618T.  
Expediente: JA/2009/359/P.A./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.c), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 1 de junio de 2009.  
Sanción: Multa de 50 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Fancisco Castellanos Arroyo.  
DNI/CIF: 25916952T.  
Expediente: JA/2009/414/G.C./RSU.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 34.3.a), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 8 de junio de 2009.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Motorjarsa, S.A.  
DNI: A23310758.  
Expediente: JA/2009/38/O.F./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.c), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 27 de mayo de 2009.  
Sanción: Multa de 500 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pedro Bermúdez Castillo.  
DNI: 75112965.  
Expediente: JA/2009/49/G.C./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.a), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 27 de mayo de 2009.  
Sanción: Multa de 500 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Alarcón Vena.  
DNI: 25970811Q.  
Expediente: JA/2009/420/G.C./RSU.  
Infracciones: 1. Tipificada en el artículo 34.4.a), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 7 de julio de 2009.  
Sanción: Multa de 300 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: Mercauto José Navarro, S.L.  
DNI: B23541936.  
Expediente: JA/2009/462/AG.MA./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.c), de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 13 de mayo de 2009.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 5 de agosto de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

VA0219/JA-5440. Floricultura Galduriense. Jódar (Jaén).  
MD0018/JA-5469. Pedro Ceron Amores. Linares (Jaén).

Sevilla, 7 de agosto de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.